



EVA CORRALES ANUNCIA ALGUNOS DE LOS ASUNTOS TRATADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO QUE SE ELEVARÁN AL PLENO DE ESTA SEMANA

La portavoz se refirió a la propuesta de convenio con la Junta para la Escuela de Empresas Santa Teresa, y las mociones de IU relacionadas con las auxiliares de apoyo a Primaria y la creación de una Comisión para la reforma del Sistema Electoral

La teniente de alcalde y portavoz del equipo de Gobierno, María Eva Corrales Caballero, ha adelantado en rueda de prensa algunos de los asuntos abordados en las dos últimas reuniones mantenidas por la Junta de Gobierno Local, y que serán elevadas al próximo Pleno municipal, que se celebrará este miércoles día 21 de mayo a partir de las nueve de la mañana.

Así, la portavoz municipal se refirió a un acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno para la suscripción de un convenio con la Fundación Red Andalucía Emprende, en el Marco de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores.

María Eva Corrales apuntó que se trata de una propuesta presentada por la delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez, a la Junta de Gobierno, y que se centra en la Escuela de Empresa Santa Teresa. La portavoz municipal indicó que una vez finalizado el convenio de cinco años que el Ayuntamiento mantenía con la Junta, el gobierno autonómico a través de la Red Andalucía Emprende, solicitó una cesión de este solar y las instalaciones por 75 años.

La portavoz del equipo de Gobierno argumentó que ante esta propuesta y teniendo en cuenta que la Escuela de Empresa está ubicada en un polígono industrial en pleno desarrollo como es el de Arvina, la delegada de Fomento ha llegado a un acuerdo con la Fundación Red Andalucía Emprende para suscribir un convenio por cuatro años, en el que también se incluye el compromiso por parte de la citada Fundación de hacerse cargo del mantenimiento de las instalaciones durante estos años.

Tal y como explicó María Eva Corrales, este tema irá al Pleno ordinario del próximo miércoles, con el fin de buscar el “consenso” de todos los grupos políticos.

Otros dos asuntos que serán tratados en la sesión plenaria ordinaria de este mes se centrarán en dos mociones del partido de Izquierda Unida, que ya han sido vistas en la Comisión Informativa.

María Eva Corrales indicó que la primera de ellas, que se abordó en la Junta de Gobierno del 6 de mayo, se centra en la moción de IU en relación al establecimiento de la figura de Auxiliares de Apoyo para los Centros de Primaria con niños de 3 a 4 años.

En relación a este asunto, la teniente de alcalde puso de manifiesto cómo el Ayuntamiento de Rota ha sido uno de los pioneros a la hora de poner en marcha un sistema que hace posible que los profesores de los colegios que están al frente de cursos de niños más pequeños puedan tener el apoyo y ayuda de monitoras especializadas, teniendo en cuenta que en muchos casos tienen que atender a unos 25 niños que por su edad necesitan una mayor atención.

Tal y como apuntó la portavoz municipal, la propuesta será debatida en el próximo Pleno con la intención de sensibilizar a la administración que realmente tiene las competencias en materia de formación, es decir, a la Junta de Andalucía, con el fin de que en los próximos presupuestos generales del gobierno autonómico se puedan incluir este servicio.

Finalmente, la teniente de alcalde se refirió a la propuesta remitida por IU y abordada en el capítulo de comunicados en la Junta de Gobierno del 6 de mayo, que se centra en solicitar la creación de una Comisión para la reforma del Sistema Electoral que permita la modificación de la actual Ley Electoral, apuntando que la propuesta que ya ha sido vista en la Comisión Informativa, ha sido incluida en el orden del día del Pleno de este miércoles.

Rota, 20 de mayo de 2008

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
